



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión pública de la "comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT".

-Versión pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC no. 8061

-Versión Pública de las facturas con folio AV14603, AV14602, 301521.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Ing. Juan Manuel Torres Burgos

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA-07-2021-SIPOT-2T-FIX concertada el 15 de julio del 2021.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/sipot/001_2021_SIPOT.pdf

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 25/06/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Mulegé, Baja California Sur.	PERIODO: 10-jun-2021 al 13-jun-2021
OBJETO DE LA COMISIÓN: Proporcionar el apoyo a la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia para presentar la información necesaria de la MIA-R versión pública en el Foro Informativo del Proyecto de Ampliación de Explotación Minera El Boleo.	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se participo en 3 sedes de 4, en las comunidades de Mulegé, San Bruno y Santa Rosalía, donde se presento la información del Proyecto a las personas de la comunidad de estas localidades.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Informar a los habitantes de las comunidades la MIA-R versión pública presentada ante la SEMARNAT del proyecto, en los espacios designados en las comunidades antes mencionadas.	
CONCLUSIONES: Se le informo a a los habitantes de las comunidades la MIA-R presentada para el proyecto, así como las ligas de información para poder consultar todo el documento publico del mismo, presentado ante la secretaria para su evaluación.	
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se escucharon las opiniones de los habitantes de las comunidades en base a la información proporcionada; así como, sus comentarios y observaciones con respecto al proyecto.	
ATENTAMENTE  ING. CAROLINA GALAVÍS MUNGUÍA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS.	

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 711 Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Mulegé Baja California Sur	10/06/2021 13/06/2021	3 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO FORO DE CONSULTA, RESPECTO DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN MINERA EL BOLETO", CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

[REDACTED]
ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

[REDACTED]
Lic. Blanca Arley Rodríguez Aragón
Jefe de Departamento de Apoyo a la
Gestión

SERVIDOR

[REDACTED]
CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

ANEXO 3

CARTA DE CONFORMIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS

Ciudad de México, a 18 de junio de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fracción III.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en lo relativo a los servidores públicos autorizados de la unidad administrativa descritos en el numeral 3.3.2 de las Especificaciones Técnicas del Contrato DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021, correspondiente a la prestación del "SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS, PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, ejercicio 2021" que celebraron la SEMARNAT y la empresa Avolat, S.A de C.V. manifiesto mi conformidad en la prestación del servicio con el folio de servicio **PA-AD-100/2021-711**, recibido por la SEMARNAT a entera satisfacción, y, cuyo detalle y soporte documental obra en los archivos de esta Unidad Responsable.

Asimismo, señalo que no se aplicaron penas o deducciones por incumplimiento parcial o deficiente en la entrega o prestación del servicio.

Por lo antes señalado, previa verificación realizada para la procedencia del pago del servicio señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, solicito se lleve a cabo el pago a Avolat, S.A de C.V. por un monto de \$4,940.29 (cuatro mil novecientos cuarenta pesos 29/100 M.N.), para lo cual adjunta a la presente la siguiente documentación:





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



- Factura formatos pdf y xml impresos No. AV14603, de fecha 16 de junio de 2021
- Impresión de la verificación del CFDI en el SAT
- Solicitud de emisión de pasajes aéreos con el folio de servicio asignado por la Administración del Contrato (copia)
- Oficio de Aviso de Comisión (copia)
- Itinerario y/o boleto electrónico

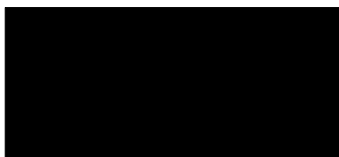
ATENTAMENTE

El/La servidor público
autorizado(a), supervisor (a)
del servicio



Blanca Arell Rodríguez Aragón

Autorizador



Ing. Juan Manuel Torres
Burgos

El Administrador(a) del
Contrato



Edgar Luis Saldana Ochoa



Unidad Administrativa	711	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental	FECHA (DD/MM/AAAA)
Folio del Proceso en SICOP	74562		02/07/2021

FORMATO DE REGISTRO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN NAFINSA

1. No. Proveedor		RFC del proveedor 25 caracteres máximo.
2. No. Documento	AV14603	Número de factura o recibo 15 caracteres máximo
3. Fecha Emisión	02/07/2021	Fecha recepción de la factura dd/mm/aaaa en la Secretaría
4. Fecha Vencimiento		Fecha de pago dd/mm/aaaa (Exclusivo DOF)
5. Moneda	01	01 = Pesos 54 = Dólares, 2 dígitos
6. Monto Documento	4,940.29	Monto total del documento. Incluye 2 decimales, sin caracteres de edición, excepto el punto decimal
7. Tipo de Factoraje	X	N = Normal
8. Referencia		Para referencias 50 caracteres máximo
9. Campo Adicional 1*		Campos requeridos por NAFIN
10. Campo Adicional 2*		Campos requeridos por NAFIN
11. Campo Adicional 3*		Campos requeridos por NAFIN
12. Campo Adicional 4*		Campos requeridos por NAFIN
13. Folio UUID **		Folio UUID (antes Folio Fiscal) de la factura
14. Fecha Entrega	02/07/2021	Fecha de recepción en la cual recibieron los bienes o servicios de parte del proveedor dd/mm/aaaa.
15. Tipo Compra	D	Deberán indicar la forma de Adquisición si es una L=Licitación, I=Invitación ó D=Asignación Directa
16. Clave Presupuestaria	3000	Capítulo (1000_ 7000) Identificación aplicación del gasto público.
17. Periodo	3	Corresponde al plazo máximo que deberá transcurrir entre la recepción del bien o servicio respectivo y la obtención por parte de la Dependencia o Entidad de los documentos originales comprobatorios del gasto realizado.


 BLANCA ARELLANO RODRIGUEZ ARAGON
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DGIRA
 NOMBRE Y CARGO


 ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
 DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
 NOMBRE Y CARGO

* Los campos del 9 al 12 son requeridos por NAFIN

AVOLAT

AVOLAT SA DE CV
INSURGENTES SUR 1431 PISO 10A
INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUÁREZ
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MEXICO CP: 03920

Factura
AV14603
Fecha
16/jun./2021 12:05:35
Lugar de expedición
Cuauhtemoc, Ciudad de México
Condiciones de pago
CREDITO 20 DIAS
Orden de compra

Cliente
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AV. Ejercito Nacional 223
Ciudad de Mexico, Mexico CP: 11320
RFC: SMA941228GU8

Nombre	Id Sat	Unidad	Id Sat	Unidad	Precio	Dsc	Importe
Servicios Administrativos para la Gestion de Vuelos	78111500	SERVICIO	E48	1	4,158.87		4,158.87
CAROLINA GALAVIS MUNGUIA / LAP-LTO-LAP / J3Z4KA /							
Comision por Emision de Boleto	78111500	SERVICIO	E48	1	100.00		100.00

Cadena original del comprobante de pago

Subtotal	4,258.87
IVA 16%	681.42
Total	4,940.29
Morales	
CFDI 3.3	



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
[REDACTED]	AVOLAT SA DE CV	SMA941228GU8	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
[REDACTED]	2021-06-16T12:05:35	2021-06-16T12:08:46	[REDACTED]
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$4,940.29	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

ANEXO 2

SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS

CONTRATO No.: DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021

FECHA: 15-06-2021

Proveedor: Avolat, S.A. de C.V.

Contacto:

Teléfonos:

FOLIO DE SERVICIO: PA-AD-100/2021-711-B

Correo electrónico:

UNIDAD RESPONSABLE	
711	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

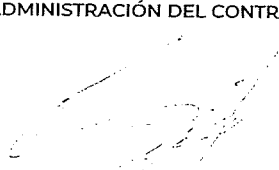
DATOS DEL PASAJERO			
NOMBRE:	CAROLINA GALAVIS MUNGUIA	TEL+EXT:	23315
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO	No. RUC:	8061
RFC:		PARTIDA A EJERCER:	37104

SOLICITUD DEL VUELO					
TIPO DE VUELO:	REDONDO	NACIONAL:	☒	INTERNACIONAL:	☐
ORIGEN:	DESTINO:	FECHA:	AEROLÍNEA:	HORA APROX:	
IDA → LA PAZ, BC	LORETO	jue 10-jun-2021	CALAFIA	13:10:00	
REGRESO → LORETO	LA PAZ, BC	dom 13-jun-2021	CALAFIA	13:10:00	
NÚMERO DE VIAJERO FRECUENTE:					
(En caso de no contar con éste, deje el espacio vacío)					

OBSERVACIONES:

 BLANCA ARELI RODRÍGUEZ ARAGÓN ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DGIRA
--

AUTORIZA*
 ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO 
--

*De conformidad con los servidores públicos autorizados, firma el Titular de Unidad Responsable, y, en el caso de la Oficina del C. Secretario, Subsecretarías o Unidad de Administración y Finanzas, firmarán los Coordinadores Administrativos.

Detalle de itinerario de la reservación: J3Z4KA

Reservaciones Calafia Airlines <no-reply@calafiaairlines.com>

Mar 08/06/2021 08:44 PM

Para: Karla Ytel Gonzalez Morales <kygm@avolat.com.mx>



Gracias por viajar con Calafia Airlines

Aereo Calafia, S.A. de C.V.

Estimado(a) KARLA Y Gonzalez : Tu reservación ha sido confirmada. Para abordar tu vuelo, es necesario que presentes esta clave de tu reservación junto con una identificación oficial con fotografía. Por favor imprime esta página o copia tu clave de reservación.

IMPORTANTE: este documento no es un pase de abordar

Clave de reservación:
J3Z4KA

Fecha de reservación: 08/06/2021

Número de aprobación:

ITINERARIO (IDA)

No. de vuelo: CPV 742	Fecha: Jueves, 10 de junio de 2021	Ruta: La Paz (LAP) - I crebo (ITC)	Salida - Llegada: 19:13 - 13:55
--------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------

Aeronave:
Embraer 145

PASAJERO (S)

Nombre	Asiento	Tarifa	IVA	TUA	Total
ELIZABETH RODRIGUEZ VILCHIS (ADT)		\$1,515.00 MXN	\$242.40 MXN	\$469.80 MXN	\$2,227.20 MXN
CAROLINA GALAVIS MUNGUJA (ADT)		\$1,515.00 MXN	\$242.40 MXN	\$469.80 MXN	\$2,227.20 MXN

Nombre	Asiento	Tarifa	IVA	TUA	Total
CAROLINA GALAVIS MUNGUIA (ADT)		\$1,586.60 MXN	\$253.86 MXN	\$258.63 MXN	\$2,099.09 MXN

La tarifa incluye:

1 Equipaje de mano
5 kg Dimensiones: 108 cm lineales (45 cm x 38 cm x 25 cm)

Cambia de nombre hasta 5 horas antes de la salida del vuelo.
Es fácil y sencillo. Sólo comuníquese a nuestro Call Center.

2 Maletas documentadas
15 kg. cada una

Cambia de fecha hasta 5 horas antes de la salida del vuelo.
Es fácil y sencillo. Sólo comuníquese a nuestro Call Center.

Cambia de ruta hasta 5 horas antes de la salida del vuelo.
Es fácil y sencillo. Sólo comuníquese a nuestro Call Center.

Otros servicios

Otros servicios

Pasajero
ELIZABETH RODRIGUEZ VILCHIS (ADT)

Pasajero
ELIZABETH RODRIGUEZ VILCHIS (ADT)

Servicio Web

Cargo por call center

Cargo por call center

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta es una guía de referencia. Si requieres más información, consulta nuestro sitio en internet <https://calafiaairlines.com> o contáctanos en cualquiera de nuestras oficinas.

IDENTIFICACIÓN

ADULTOS: deben presentar identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cartilla militar, licencia de conducir, cédula profesional o credencial oficial de alguna dependencia de gobierno), MENORES DE EDAD (de 2 a menos de 18 años) acompañados por alguno de sus padres deben presentar identificación del adulto y acta de nacimiento del menor original junto con la cédula de identidad personal, cartilla de vacunación (carnet), credencial de la escuela o pasaporte, MENORES DE EDAD (de 2 a menos de 18 años) acompañados por un adulto diferente a sus padres, deben presentar identificación del adulto, acta de nacimiento del menor original junto con la cédula de identidad personal, cartilla de vacunación (carnet), credencial de la escuela o pasaporte, así como la carta de autorización por parte alguno de los padres adjuntando copia de la identificación oficial de éste, MENORES DE EDAD sin acompañar (de 5 a menos de 18 años) deben ser documentados por un adulto, quien debe presentar acta de nacimiento del menor original junto con la cédula de identidad personal, cartilla de vacunación (carnet), credencial de la escuela o pasaporte. Deberán presentar una carta con copia de la identificación oficial de alguno de los padres del menor donde se autoriza el vuelo y se informa quién es la persona que lo entregó y la persona que lo recibirá en el destino. Es necesario llenar el formato de MSA y realizar el pago correspondiente. **INFANTES** (de 7 días hasta menos de 2 años) los padres pueden viajar con un infante en brazos sin costo y deben presentar acta de nacimiento o certificado de nacimiento original y cartilla de vacunación (carnet) del infante. Las identificaciones presentadas deberán ser en original, con fotografía y vigentes. La empresa se reserva el derecho de negar el abordaje si no se cumple con este requisito.

DOCUMENTACIÓN

Los pasajeros deberán presentarse a documentar en el mostrador como mínimo 2 horas antes del horario programado de salida de su vuelo. Calafia Airlines se reserva el derecho de cancelar las reservaciones de los pasajeros y negar el abordaje de aquellos que no cumplan con el procedimiento de seguridad y los términos y condiciones establecidos. Los boletos no son reembolsables.

CAMBIO DE VUELO O RUTA

Todos los boletos expedidos por Calafia Airlines (excepto boletos con tarifa "Regular") serán susceptibles a cambio en términos de número de vuelo, fecha, horario y/o ruta. Hasta 13 horas antes de la establecida para el vuelo original, este cambio representa un cargo de \$899.00 MXN*; de 12 hasta 5 horas antes de la establecida del vuelo original, tendrá un cargo de \$1,299 MXN*. En caso de no presentarse al vuelo o no dar aviso de ausencia antes de 5 horas del vuelo se considerará PÉRDIDA TOTAL DEL BOLETO. La cuota por cambio de nombre de boleto ya expedido es de \$949.00 MXN con impuestos incluidos, por pasajero. Cualquier cambio se podrá realizar a través de la lada sin costo (33) 2451 0505 de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. horario de la Ciudad de México. *Cada cambio realizado por call center tendrá un cargo de \$99.00 MXN.

FRANQUICIA DE EQUIPAJE POR PASAJERO

De acuerdo con la ley aplicable, Calafia Airlines permite viajar con maletas documentadas, sin cargo extra, según las siguientes especificaciones:

Tarifa Regular

Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Cessna 208 Caravan podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 15 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 5 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Embraer 145 podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 25 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 10 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en la ruta CSL-HMO / HMO-CSL podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 25 kilogramos y máximo 158 cm lineales (aplica en aeronave Cessna 208 Caravan y Embraer 145).

Tarifa Plus

Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Cessna 208 Caravan podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 20 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 5 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Embraer 145 podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 30 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 10 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en la ruta CSL-HMO / HMO-CSL podrán llevar con ellos 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 30 kilogramos y máximo 158 cm lineales (aplica en aeronave Cessna 208 Caravan y Embraer 145).

Tarifa Flex

Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Cessna 208 Caravan podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 30 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 5 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en rutas cubiertas por la aeronave Embraer 145 podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 50 kilogramos y máximo 158 centímetros lineales y una pieza de equipaje de mano en cabina de hasta 10 kilogramos y máximo 108 centímetros lineales (45cm x 38cm x 25cm). Los pasajeros que viajen en la ruta CSL-HMO / HMO-CSL podrán llevar con ellos hasta 4 piezas de equipaje documentado que no sumen entre ellas más de 50 kilogramos y máximo 158 cm lineales (aplica en aeronave Cessna 208 Caravan y Embraer 145).

Para artículos deportivos y de pesca, como bolsas de golf, tablas de surf, bicicletas, cañas de pescar, etc., se cobrará un cargo adicional por servicio de \$1,199.00 MXN. Para artículos musicales, como guitarras, se cobrará un cargo adicional por servicio de \$1,199.00 MXN. Si el peso excede lo establecido, se colizará como envío de paquetería. Las carriolas y sillas para bebé, sillas de ruedas y artefactos para minusválidos, serán transportados sin cargo extra. Por razones de seguridad, Calafia Airlines no aceptará equipaje que exceda los 32 kilogramos. En todos los casos, el exceso de equipaje será transportado sujeto a disponibilidad de espacio en el avión.

CONDICIONES MÉDICAS

Todo pasajero que viaje con Calafia Airlines debe declarar en los mostradores de documentación si presenta alguna condición médica al momento de su vuelo, así como algún servicio especial que requiera. Por cuestiones de sanidad, Calafia Airlines se reserva el derecho de prestar sus servicios a pasajeros que no se apeguen a las políticas y procedimientos establecidos. * En casos médicos como cirugías recientes o enfermedades crónicas, el pasajero deberá presentar un certificado médico donde certifique que el paciente es apto para volar y adoptar la posición vertical en el avión. El documento deberá ser original, firmado. Para mayor información consulte al agente de ventas y servicios. * Cualquier mujer embarazada que viaje con Calafia Airlines debe firmar una carta no responsiva en los mostradores del aeropuerto de origen. En todos los casos de embarazo en los que se requiera

ANEXO 4
HOJA DE VERIFICACIÓN

FECHA: 15-junio-2021

Folio de servicio: PA-AD-100/2021-711 B

PENAS CONVENCIONALES

NACIONAL

INTERNACIONAL

ACCIONES

Solicitud de RESERVA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	01:00 p.m.
09-junio-2021	01:36 p.m.
	36 minutos
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

ACCIONES

Solicitud de COMPRA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	04:20 p.m.
09-junio-2021	05:12 p.m.
	52 MINUTOS
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

DEDUCTIVAS

Concepto de incumplimiento	CUMPLIÓ
El proveedor por causas imputables a él, no tenga disponibles los boletos para uso del comisionado y este no pueda viajar en tiempo y forma.	SI
El proveedor entregue los informes incompletos en los términos y condiciones señalados en el numeral 3.3.10.	N/A
El proveedor no entregue la información completa al momento de reservar o comprar el boleto como se indica en los numerales 3.3.5 y 3.3.7, por causas imputables a él.	SI

Lic. Blanca Aréli Rodríguez Aragón

Unidad Administrativa	711	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental	FECHA (DD/MM/AAAA)
Folio del Proceso en SICOP	74586		02/07/2021

FORMATO DE REGISTRO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN NAFINSA

1. No. Proveedor		RFC del proveedor 25 caracteres máximo.
2. No. Documento	AV14602	Número de factura o recibo 15 caracteres máximo
3. Fecha Emisión	02/07/2021	Fecha recepción de la factura dd/mm/aaaa en la Secretaría
4. Fecha Vencimiento		Fecha de pago dd/mm/aaaa (Exclusivo DOF)
5. Moneda	01	01 = Pesos 54 = Dólares, 2 dígitos
6. Monto Documento	7,875.00	Monto total del documento. Incluye 2 decimales, sin caracteres de edición, excepto el punto decimal
7. Tipo de Factoraje	X	N = Normal
8. Referencia		Para referencias 50 caracteres máximo
9. Campo Adicional 1*		Campos requeridos por NAFIN
10. Campo Adicional 2*		Campos requeridos por NAFIN
11. Campo Adicional 3*		Campos requeridos por NAFIN
12. Campo Adicional 4*		Campos requeridos por NAFIN
13. Folio UUID **		Folio UUID (antes Folio Fiscal) de la factura
14. Fecha Entrega	02/07/2021	Fecha de recepción en la cual recibieron los bienes o servicios de parte del proveedor dd/mm/aaaa.
15. Tipo Compra	D	Deberán indicar la forma de Adquisición si es una L=Licitación, I=Invitación ó D=Asignación Directa
16. Clave Presupuestaria	3000	Capítulo (1000_ 7000) Identificación aplicación del gasto público.
17. Periodo	3	Corresponde al plazo máximo que deberá transcurrir entre la recepción del bien o servicio respectivo y la obtención por parte de la Dependencia o Entidad de los documentos originales comprobatorios del gasto realizado.

BLANCA ARELI RODRIGUEZ ARAGON
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DGIRA
NOMBRE Y CARGO

ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
NOMBRE Y CARGO

* Los campos del 9 al 12 son requeridos por NAFIN

ANEXO 2

SOLICITUD DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS

CONTRATO No.: DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021

Proveedor: Avolat, S.A. de C.V.

Contacto:

Teléfonos:

FECHA: 22/06/2021

FOLIO DE SERVICIO: PA-AD-100/2021-711-A

Correo electrónico:

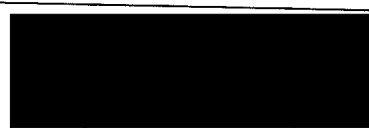
UNIDAD RESPONSABLE	
711	Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

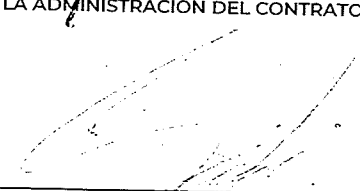
DATOS DEL PASAJERO	
NOMBRE:	CAROLINA GALAVIS MIUNGUIA
CARGO:	JEFE DE DEPARTAMENTO
RFC:	
TEL+EXT:	23315
No. RUC:	8061
PARTIDA A EJERCER:	37104

SOLICITUD DEL VUELO					
TIPO DE VUELO:	REDONDO	NACIONAL:	☒	INTERNACIONAL:	☐
ORIGEN:	CIUDAD DE MÉXICO	DESTINO:	LA PAZ, BC	FECHA:	jue 10-jun-2021
REGRESO:	LA PAZ, BC	CIUDAD DE MÉXICO	dom 13-jun-2021	AEROLÍNEA:	AEROMEXICO
NÚMERO DE VIAJERO FRECUENTE:				AEROLÍNEA:	AEROMEXICO
(En caso de no contar con éste, deje el espacio vacío)		HORA APROX:			
		07:00:00			
		17:26:00			

OBSERVACIONES

 BLANCA ARELI RODRIGUEZ ARAGON ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DGIRA

 ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO 

*De conformidad con los servidores públicos autorizados, firma el Titular de Unidad Responsable, y, en el caso de la Oficina del C. Secretario, Subsecretarías o Unidad de Administración y Finanzas, firmarán los Coordinadores Administrativos.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 711 Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA

II.3.-ORIGEN México Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Mulegé Baja California Sur	10/06/2021 13/06/2021	3 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:		3 1		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO FORO DE CONSULTA, RESPECTO DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN MINERA EL BOLETO", CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

[REDACTED]
ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

[REDACTED]
Ing. Blanca Arley Rodríguez Aragón
Jefe de Departamento de Apoyo a la
Gestión

SERVIDOR

[REDACTED]
CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA
ENLACE

AVOLAT

AVOLAT SA DE CV
INSURGENTES SUR 1431 PISO 10A
INSURGENTES MIXCOAC, BENITO JUÁREZ
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MEXICO CP: 03920

Factura
AV14602
Fecha
16/jun./2021 11:52:28
Lugar de expedición
Cuauhtemoc, Ciudad de México
Condiciones de pago
CREDITO 20 DIAS
Orden de compra

Cliente
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AV. Ejercito Nacional 223
Ciudad de Mexico, Mexico CP: 11320
RFC: SMA941228GU8

Nombre	Rd Sat	Unidad	Rd Sat	Unidad	Precio	Desc	Importe
Servicios Administrativos para la Gestion de Vuelos CAROLINA GALAVIS MUNGUIA / MEX-LAP-MEX / 13963904620 32 /	78111500	SERVICIO	E48	1	5,768.75		5,768.75
Tua y Cargos Exentos	90121502	SERVICIO	E48	1	1,067.25		1,067.25
Comision por Emision de Boleto	78111500	SERVICIO	E48	1	100.00		100.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

Subtotal	6,936.00
IVA 16%	939.00
Total	7,875.00

s Morales



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
[REDACTED]	AVOLAT SA DE CV	SMA941228GU8	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
[REDACTED]	2021-06-16T11:52:28	2021-06-16T12:04:35	[REDACTED]
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$7,875.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

Recibo de boleto electrónico

Preparado para
GALAVIS MUNGUA/CAROLINA

CÓDIGO DE RESERVACIÓN

FECHA DE EMISIÓN

NÚMERO DE BOLETO

AEROLÍNEA EMISORA

NÚMERO IATA

NÚMERO DE CLIENTE

08jun21

AEROMEXICO AEROVIAS DE

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
10jun21	AEROMEXICO AEROVIAS DE M AM 368	MEXICO CITY, MEXICO	LA PAZ MX, MEXICO	Código de reservación de la aerolínea QQWFOO Cabina TURISTA Número de asiento 18A Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa NNNN6QFN No válido después del 10JUN21
	Operado por: AEROLITORAL DBA AEROMEXICO CONNECT	Hora 07:00 Terminal TERMINAL 2	Hora 08:36	
13jun21	AEROMEXICO AEROVIAS DE M AM 2073	LA PAZ MX, MEXICO	MEXICO CITY, MEXICO	Código de reservación de la aerolínea QQWFOO Cabina TURISTA Número de asiento 23A Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa HNNN0QFN No válido después del 10JUN22
	Operado por: AEROLITORAL DBA AEROMEXICO CONNECT	Hora 17:26	Hora 20:45 Terminal TERMINAL 2	

Detalles De Pago

Forma de pago	EFFECTIVO
Endoso/restricciones	RFC AME 880912 I89/REF/CHG/CXL FREE/NONEND
Línea de cálculo de tarifas	MEX AM LAP Q200 2130AM MEX Q200
Tarifa	MXN 5765
Impuestos/comisiones/cargos	MXN 33 YR (CARGOS POR SEGURO/COMBUSTIBLE) MXN 923 MX (IVA TRANSPORTACION AÉREA NACIONAL)



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

ANEXO 3

CARTA DE CONFORMIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS

Ciudad de México, a 18 de junio de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fracción III.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en lo relativo a los servidores públicos autorizados de la unidad administrativa descritos en el numeral 3.3.2 de las Especificaciones Técnicas del Contrato DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021, correspondiente a la prestación del "SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS, PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, ejercicio 2021" que celebraron la SEMARNAT y la empresa Avolat, S.A de C.V. manifiesto mi conformidad en la prestación del servicio con el folio de servicio **PA-AD-100/2021-711**, recibido por la SEMARNAT a entera satisfacción, y, cuyo detalle y soporte documental obra en los archivos de esta Unidad Responsable.

Asimismo, señalo que no se aplicaron penas o deducciones por incumplimiento parcial o deficiente en la entrega o prestación del servicio.

Por lo antes señalado, previa verificación realizada para la procedencia del pago del servicio señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, solicito se lleve a cabo el pago a Avolat, S.A de C.V. por un monto de \$7,875.00 (siete mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), para lo cual adjunta a la presente la siguiente documentación:



ANEXO 4
HOJA DE VERIFICACIÓN

FECHA: 15-junio-2021

Folio de servicio: PA-AD-100/2021-711 A

PENAS CONVENCIONALES

NACIONAL

INTERNACIONAL

ACCIONES

Solicitud de RESERVA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	01:00 p.m.
09-junio-2021	01:36 p.m.
	36 minutos
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

ACCIONES

Solicitud de COMPRA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	04:20 p.m.
09-junio-2021	05:12 p.m.
	52 MINUTOS
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

DEDUCTIVAS

Concepto de incumplimiento	CUMPLIÓ
El proveedor por causas imputables a el, no tenga disponibles los boletos para uso del comisionado y este no pueda viajar en tiempo y forma.	SI
El proveedor entregue los informes incompletos en los términos y condiciones señalados en el numeral 3.3.10.	N/A
El proveedor no entregue la información completa al momento de reservar o comprar el boleto como se indicó en los numerales 3.3.5 y 3.3.7, por causas imputables a el.	SI

Lic. Blanca Aréll Rodríguez Ajagón

**ANEXO 4
HOJA DE VERIFICACIÓN**

FECHA: 15-junio-2021

Folio de servicio: PA-AD-100/2021-711 **A**

PENAS CONVENCIONALES

NACIONAL

INTERNACIONAL

ACCIONES

Solicitud de RESERVA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	01:00 p.m.
09-junio-2021	01:36 p.m.
	36 minutos
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

ACCIONES

Solicitud de COMPRA de la unidad administrativa
Respuesta del proveedor
Tiempo transcurrido en bloques de 1 hora
CUMPLIÓ

FECHA	HORA
09-junio-2021	04:20 p.m.
09-junio-2021	05:12 p.m.
	52 MINUTOS
SI	

FECHA	HORA
SI/NO	

DEDUCTIVAS

Concepto de incumplimiento	CUMPLIÓ
El proveedor por causas imputables a él, no tenga disponibles los boletos para uso del comisionado y éste no pueda viajar en tiempo y forma.	SI
El proveedor entregue los informes incompletos en los términos y condiciones señalados en el numeral 3.3.10.	N/A
El proveedor no entregue la información completa al momento de reservar o comprar el boleto como se indica en los numerales 3.3.5 y 3.3.7 por causas imputables a él.	SI

Lic. Blanca Aréll Rodríguez Aragón



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

ANEXO 3

CARTA DE CONFORMIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS

Ciudad de México, a 18 de junio de 2021

Con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fracción III.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como en lo relativo a los servidores públicos autorizados de la unidad administrativa descritos en el numeral 3.3.2 de las Especificaciones Técnicas del Contrato DGRMIS-DAC-DCGSA-002/2021, correspondiente a la prestación del "SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS, PARA OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, ejercicio 2021" que celebraron la SEMARNAT y la empresa Avolat, S.A de C.V. manifiesto mi conformidad en la prestación del servicio con el folio de servicio **PA-AD-100/2021-711**, recibido por la SEMARNAT a entera satisfacción, y, cuyo detalle y soporte documental obra en los archivos de esta Unidad Responsable.

Asimismo, señalo que no se aplicaron penas o deducciones por incumplimiento parcial o deficiente en la entrega o prestación del servicio.

Por lo antes señalado, previa verificación realizada para la procedencia del pago del servicio señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, solicito se lleve a cabo el pago a Avolat, S.A de C.V. por un monto de \$7,875.00 (siete mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), para lo cual adjunta a la presente la siguiente documentación:





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



- Factura formatos pdf y xml impresos No. AV14602, de fecha 16 de junio de 2021
- Impresión de la verificación del CFDI en el SAT
- Solicitud de emisión de pasajes aéreos con el folio de servicio asignado por la Administración del Contrato (copia)
- Oficio de Aviso de Comisión (copia)
- Itinerario y/o boleto electrónico

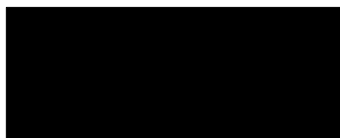
ATENTAMENTE

El/La servidor público
autorizado(a), supervisor (a)
del servicio



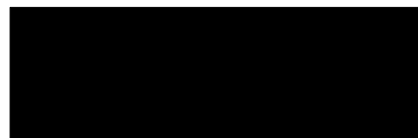
Blanca Arellano Rodríguez Aragón

Autorizador



Ing. Juan Manuel Torres
Burgos

El Administrador(a) del
Contrato



Edgar Luis Saldaña Ochoa



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 711 Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Mulegé Baja California Sur	10/06/2021	13/06/2021	3 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:			3 1	EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO FORO DE CONSULTA, RESPECTO DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN MINERA EL BOLETO", CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

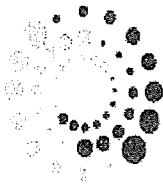
o anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

SERVIDOR

ING. JOSE MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

Lic. Blanca Arély Rodríguez Aragón
Jefe de Departamento de Apoyo a la
Gestión

CAROLINA GALAVIS MUNGUÍA
ENLACE



CASTAM

FACTURA: WEB2 - 301521

FECHA DE EXPEDICION 2021-06-14T09:51:40
FECHA DE CERTIFICACION 2021-06-14T11:50:13,

EMISOR
CASTAM S.A. DE C.V.
REGIMEN FISCAL 601
EXPEDIDO EN C.P. 15530
TIPO DE COMPROBANTE: I

RECEPTOR
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RFC SMA941228GU8
USOCFDI G03

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	SERVICIO E48	SERVICIO DE TRANSPORTACION TERRESTRE, BOLETO 212220210613897, FECHA: 2021-06-13 21:22:20 FORMA DE PAGO: (EFECTIVO), TIPO DE VIAJE (LOCAL)	277.00	277.00
SUBTOTAL				277.00
IVA(EXENTO)				0.00
TOTAL				277.00

Este documento es una representacion impresa de un CFDI
Forma de Pago 01
Metodo de Pago PUE
Numero de serie del Certificado 00001000000412961192
Numero de serie del Certificado SAT 00001000000408254801
UUID 9126cb77-e725-4f06-89fd-50a36bc10e71

Sello del SAT

Sello digital del
CFDI

Cadena original del
complemento de
certificacion del
SAT

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet****RFC del emisor****Nombre o razón social
del emisor****RFC del
receptor****Nombre o razón social del
receptor**

[REDACTED]

CASTAM S.A. DE C.V.

SMA941228GU8

Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales**Folio fiscal****Fecha de expedición****Fecha
certificación
SAT****PAC que certificó**

[REDACTED]

2021-06-14T09:51:40

2021-06-
14T11:50:13

[REDACTED]

Total del CFDI**Efecto del comprobante****Estado CFDI****Estatus de cancelación**

\$277.00

Ingreso

Vigente

Cancelable sin aceptación

Imprimir